



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

08 DE FEBRERO, 2019



PRIMERAS PLANAS



Libran cárcel huachicoleros



Lleva militante de Morena 60 días de bloqueo en la Corte



El debate sobre la Guardia Nacional, a parlamento abierto



Ponen en la lupa a *narcolimosnas*



Costará 4 mil 260 mdp “modernizar” el AICM



Eliminan subsidio a estancias infantiles



La transición costó 134 millones de pesos



Mantenemos prudencia y cautela ante inflación, dice Banxico



Inflación arrancó el 2019 a la baja



Reprueba Segob a edil; CNDH pide acabar odio a migrantes



Baja la inflación, pero Banxico ve riesgo por bloqueos de la CNTE



Ofrecen protección a quien informe sobre caso Iguala



¡Huachicol en la GAM!



Inflación, la más baja en 24 meses



Casi 5 homicidios diarios en CDMX



Europa inicia su misión por Venezuela sin apoyos claros

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Expulsan a alumna con down de **UPN**

Nueva Rosita, Coah.- La **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** expulsó a una joven con síndrome de Down que estudiaba la carrera de psicología. (**Periódico la voz.com.mx**)

Asegura RTP al IPN (Reforma, p. 4-Ciudad)

Acepta la UAM dialogar con el Situam, pero no cambia oferta de alza salarial de 3.35% (La Jornada, p. 15)

Convoca a marcha Situam (Reforma, p. 3)

Exigen estudiantes de la Uaemex enfrentar la violencia feminicida (La Jornada, p. 28)

Demandan diputados a Taboada recuperar calle tomada por la UP (La Jornada, p. 30)

La autonomía universitaria se incluirá en la reforma educativa (La Jornada, p. 13)

Busca *máte* divertidas (Excelsior, p. 19)

SECTOR EDUCATIVO

Crece uso de videos de apoyo escolar en la web (La Jornada, p. 34)

Destinan 112 mil mdp a programa de becas (Reforma, p. 8)

Ofrecen estudios (Reforma, p. 12)

Preocupa grieta en una escuela (Reforma, p. 3-Ciudad)

“Aprender inglés es para privilegiados” (Excelsior, p. 14)

Persisten las escuelas de *palitos* (Excelsior, p. 14)

Olvidan a la educación inicial indígena (Excelsior, p. 14)

Marchan en Celaya por alumna desaparecida (Excelsior, p. 17)

SNTE /CNTE

“Conflicto con CNTE, a punto de resolverse” (Excelsior, p. 18)

Pugna interna en la CNTE puede alargar el conflicto: Aureoles (La Jornada, p. 27)

Insiste CNTE con bloqueos (Reporte Índigo, p. 5)

...Ahuyentan a los inversionistas extranjeros: AMF (24-Horas, PP y p. 5)

Baja la inflación, pero Banxico ve riesgo por bloqueos de la CNTE (24-Horas, Titular y p. 15)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/19	NOTICIAS	WWW.PERIODICOLAVOZ.COM.MX

Expulsan a alumna con down de **UPN**

Nueva Rosita, Coah.- La **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** expulsó a una joven con síndrome de Down que estudiaba la carrera de psicología.

Brenda Flores Flores madre de la joven estudiante de 19 años de edad solicitó a la directora Eva Griselda Aguirre Montemayor una explicación por el cese de su hija, quien pese a su condición ha demostrado sobrada capacidad.

La autoridad del plantel explicó que la decisión se tomó luego que la alumna reprobó dos materias las mismas que había recurso y nuevamente salió reprobada.

La madre de familia se indignó por esta situación y solicitó el apoyo del coordinador Estatal de la **Universidad Pedagógica Nacional**, el Ingeniero, Jesús Alfonso Campos con la intención de brindarle otra oportunidad, pero hasta el momento no hay respuesta a su solicitud.

La joven Breily con síndrome de Down estuvo integrada como alumna ordinaria desde primaria y profesional, sus padres consideran que su expulsión es una injusticia pues no le permiten continuar sus estudios en el segundo semestre de psicología.

Cabe señalar, dicha queja la hará llegar al DIF y de ser necesario a Derechos Humanos.

<http://periodicolavoz.com.mx/expulsan-a-alumna-con-down-de-upn/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/19	CIUDAD	4



Alejandro Velázquez

DALILA SARABIA

Para brindar a la comunidad estudiantil un transporte seguro y económico, la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) firmó un convenio con el Insti-

tuto Politécnico Nacional (IPN) y se sumó al programa "Sendero Seguro".

La primer ruta parte del Metro La Raza a las 06:20 horas al Casco de Santo Tomás, con parada en CECyT 6.

El trayecto de regreso, a las 22:00 horas, cubre del Casco de Santo Tomás a Metro Buenavista y Metro La Raza.

En tanto, la ruta de Metro Indios Verdes a la Escuela Superior de Turismo es de ida y

vuelta a ambos puntos.

Los titulares del RTP e IPN, Ramón Jiménez López y Mario Alberto Rodríguez Casas, respectivamente, dieron un breve paseo en uno de estos autobuses.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/19	POLÍTICA	15

Acepta la UAM dialogar con el Situam, pero no cambia oferta de alza salarial de 3.35%

■ JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Las autoridades de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y el Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM (Situam) se reunirán este sábado en busca de llegar a un acuerdo para resolver la huelga iniciada el pasado viernes en esa casa de estudios.

La dirigencia sindical convocó a las autoridades a reunirse este sábado “la hora y el lugar que decidan”, luego del infructuoso encuentro sostenido el pasado lunes, donde ambas partes ratificaron sus respectivas posiciones que desembocaron en la huelga.

Jorge Durantes, secretario general de dicha organización, reiteró la voluntad de diálogo y apertura que tiene el sindicato y los trabajadores para resolver este conflicto, en contraste –dijo– con la “cerrazón” mostrada por las autoridades de la universidad.

Ya por la noche, en un comunicado, la UAM informó que atendería la convocatoria emitida por la Unidad de Funcionarios Conciliadores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, tanto a ellos como al Situam, para encontrarse nuevamente este sábado.

Ratificó su voluntad de diálogo y apertura con el fin de resolver el conflicto laboral que afecta a nuestra institución, “por lo que atenderá la convocatoria antes mencionada”. Sin embargo, reiteró que la propuesta de la universidad contempla un incremento de 3.35 por ciento directo al salario de todos los trabajadores de base, académicos y administrativos y de 3.0 por ciento en retabulación de puestos para personal administrativo de base y académico de medio tiempo y tiempo parcial.

Por su parte, el dirigente sindical denunció que las autoridades universitarias no han proporcionado, ni antes ni después del inicio de la huelga, información sobre la situación presupuestaria de la UAM, limitándose a señalar que el ofrecimiento de 3.35 por ciento es el último esfuerzo que puede hacer la institución, cuando la demanda de los trabajadores es de 20 por ciento. “No estamos cerrados al diálogo, pero no han presentado ninguna contrapropuesta”, insistió.

Dijo que el Situam ha observado un aumento desproporcionado en el número de plazas de confianza creadas desde hace varias administraciones, lo cual representa un “robo en la materia de trabajo” de los trabajadores sindicalizados, violando con ello el Contrato Colectivo de Trabajo, otro de los motivos por los cuales se emplazó a huelga.

Incluso, citó que aun cuando realicen la misma labor, la plaza de confianza tiene mejores percepciones económicas que un sindicalizado.

Anunció que el Situam, acompañado de diversas organizaciones solidarias, realizarán este viernes una marcha que partirá del Ángel de la Independencia a la sede de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el Centro Histórico.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/19	NACIONAL	3



Oscar Miralles

Convoca a marcha SITUAM

A siete días de que se haya declarado en huelga el Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM (SITUAM) su líder convocó a una marcha este viernes del Ángel de la Independencia a la SEP.

Asimismo, lanzó un llamado a las autoridades para que se retome la mesa de diálogo el próximo sábado.

Iris Velázquez



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/19	ESTADOS	28

Exigen estudiantes de la Uaemex enfrentar la violencia feminicida

RENÉ RAMÓN, SILVIA CHÁVEZ Y JAVIER SALINAS

Corresponsales

Medio millar de estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de México (Uaemex) marcharon este jueves por calles del municipio mexiquense de Amecameca para exigir a los tres niveles de gobierno frenar la inseguridad y la violencia de género; al mismo tiempo, demandaron justicia para su compañera Vanesa, ultrajada y asesinada por el chofer de una camioneta de pasajeros de la ruta 85 el pasado 2 de febrero.

La mañana de ayer estudiantes de las carreras de nutrición, veterinaria, derecho, lenguas, administración, contaduría y ciencias políticas salieron a las calles para exigir seguridad para niños y jóvenes.

Ángel Carrera, estudiante de ciencias políticas, dijo que hay miedo entre la comunidad universitaria porque la violencia de género se ha extendido a la región de los volcanes.

“Tú te cuidas y yo te cuido”, fue uno de los lemas de la marcha, en la cual los estudiantes de la Uaemex campus Amecameca denunciaron que la inseguridad rebasó a los tres niveles de gobierno.

El 2 de febrero pasado el cuerpo de Vanesa fue hallado en una calle del municipio de Ozumba; las autoridades locales atribuyeron el feminicidio al chofer y al hijo de éste. Ambos sujetos ya fueron detenidos.

“Ciudadano, te invito a organizarnos por una región más segura”, se leía en una manta que portaron compañeras de Vanesa. La comunidad estudiantil exhortó a los ciudadanos a no ser indolentes y sumarse a la demanda de justicia. Tras marchar realizaron un mitin frente a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (Fgjem) región Amecameca.

En tanto, el alcalde del municipio de Nicolás Romero, Armando Navarrete, informó que a partir de esta semana y por primera vez en un municipio del estado de México se aplicará una multa de 20 días de salario mínimo (2 mil 53 pesos) o de 20 a 36 horas de arresto a quienes incurran en vejaciones verbales o físicas contra mujeres.

“Si una mujer que viaja en transporte público sufre alguna vejación verbal o tocamiento, basta para que informe a un policía municipal y el agresor será presentado ante el juez calificador”, explicó el alcalde.

Detalló que el artículo 181 del bando municipal 2019 prevé sanciones a diversas conductas, como asediar en forma lasciva, golpear a una persona por su sexo, actuar en forma abusiva, destruir bienes patrimoniales, o condicionar, insultar o intimidar a una mujer que lacte en espacios públicos.

En ese contexto, la Fgjem ejecutó una cuarta orden de aprehensión por feminicidio en contra de Juan Carlos N y Patricia N por la muerte de Luz del Carmen, de 13 años de edad, desaparecida en abril de 2012 en la colonia Jardines de Morelos, municipio de Ecatepec.

La pareja, reclusa en el penal de Chiconautla de ese municipio desde octubre pasado, cuando fue detenida, ya ha sido vinculada a proceso por los feminicidios de Arleth Samantha, Evelyn Rojas Matus y Nancy Noemí Huitrón Solorio, todas de Jardines de Morelos.

Además, suman ya seis procesos en su contra por feminicidio, por delitos contra el respeto a los muertos y violaciones a las leyes de inhumación y exhumación, trata de personas en la modalidad de adopción ilegal y desaparición forzada cometida por particulares.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/19	CAPITAL	30

Demandan diputados a Taboada recuperar calle tomada por la UP

MIRNA SERVÍN VEGA Y JOSEFINA QUINTERO MORALES

Periódico La Jornada
Viernes 8 de febrero de 2019, p. 30

El Congreso de la Ciudad de México pidió al alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, que en el ámbito de sus atribuciones recupere la calle que fue *tomada* ilegalmente por la Universidad Panamericana en la colonia Insurgentes Mixcoac, ya que se trata de espacio público que fue privatizado por esta institución educativa, explicó la diputada Leticia Varela.

Dijo que el apoderamiento de la calle Valencia ha generado problemas de movilidad en la zona y restricción del espacio público.

En tribuna argumentó que la problemática comenzó en 2007 y el alcalde no ha hecho nada por recuperar el espacio, lo que violenta los derechos de los ciudadanos, pese a que la institución debería promover valores éticos.

Al respecto, el diputado panista Christian von Roehrich sostuvo que se trata de un permiso administrativo temporal revocable (PATR), mismo que le fue dado por el Gobierno de la Ciudad de México a la universidad.

Ayer por la tarde, directivos de la Universidad Panamericana inauguraron un "parque vecinal" en la vía pública, el cual quedó bajo control de un particular, pese al descontento de los residentes de esta colonia que exigían la recuperación del paso peatonal.

En 25 días el espacio público tuvo tres intervenciones: primero, la institución educativa creó un acceso para sus estudiantes; más tarde, cerró la vía por completo, y este jueves inauguró el parque de cara a los habitantes que pedían abrir las vías para dar movilidad dentro de la colonia.

Desde temprano la universidad difundió que con "autorización del Gobierno de la Ciudad de México para el uso de las calles Valencia y Goya otorgada mediante un PATR con vigencia hasta 2028" decidieron crear el "espacio cultural" que estará regulado por la universidad.

En ese acto hubo reclamos. En voz de Jorge Alfaro, los vecinos aclararon que la colonia no es de la Universidad Panamericana y que su fundación fue para uso habitacional y no comercial, como la han transformado.

Pese a los permisos otorgados, recordaron que la calle es un espacio público y transitar por ella es una derecho constitucional.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/19	POLÍTICA	13

La autonomía universitaria se incluirá en la reforma educativa

ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO

Las comisiones unidas de Educación y Gobernación en la Cámara de Diputados incluirán en la iniciativa de reforma educativa promovida por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en el séptimo numeral del artículo tercero de la Constitución para preservar la autonomía universitaria.

Adela Piña Bernal, presidenta de la Comisión de Educación, explicó que “el texto de reforma educativa que llegó a nosotros efectivamente viene con una fracción que no se encuentra, y que es la séptima. Con técnica legislativa tenemos toda la disposición para ir integrando lo que se considere que es fundamental.

“¡Y en este caso la autonomía universitaria tiene que estar presente! Son tres puntos que no están: el tema de educación inicial, el de la autonomía universitaria y otro que no viene explícito, que es de educación especial. Son términos que deben quedar más explícitos y también que se defina ampliamente la palabra excelencia. Lo vamos, totalmente, a integrar. Se va a subsanar.”

Indicó que no se trata de un problema que pueda ser remediado con una fe de erratas: “No existe en este caso. Nosotros tenemos la facultad de llevar un proceso legislativo en el que estén integrados todos los elementos que se requieren, y lo vamos a hacer. El propio Presidente de la República, que es el que ingresa la iniciativa a la Cámara de Diputados, aclaró al día siguiente que se quitó por alguna situación o un error”.

–La comunidad de rectores universitarios se pronunció por la inclusión de la autonomía, ¿qué postura ha tomado la Secretaría de Educación Pública (SEP)?

–La SEP está dispuesta a la adición de esa fracción. Creo que no hay problema. Todos los rectores de las universidades se han comunicado y nosotros hemos planteado que en el trabajo conjunto de las comisiones unidas de Gobernación y Educación hay la voluntad y el compromiso.

Subrayó Piña que para las consultas en materia educativa “se inscribieron más de 900 personas; en cada audiencia pública no nos da la vida para dar cauce a todas las solicitudes ni para escuchar a 200 o 300 personas”. Añadió que se tomarán en cuenta las propuestas de la ciudadanía, “y vamos a sistematizar, analizar y lo vamos a recuperar, y darle cauce a un dictamen en este proceso de parlamento abierto”.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/19	PRIMERA	19

MEXICANA VA A HARVARD

Busca mate divertidas

Con sólo 17 años, ingresa al Master Math for Teaching; pide que niños sobredotados tengan más apoyo

POR ABRAHAM NAVA
abraham.nava@gimm.com.mx

"A los niños desde pequeños se les enseña que las matemáticas suelen ser difíciles, aburridas, entonces lo que yo planeo hacer con el conocimiento que adquiriera allá en Harvard es poder lograr que eso se borre, más bien que las matemáticas sean algo divertido y los niños puedan disfrutar haciendo".

Son las expectativas de Dafne Almazán, la mexicana más joven en ingresar al Master Math for Teaching de la Universidad de Harvard, con tan sólo 17 años.

"Es una maestría en la enseñanza de las matemáticas y decidí enfocarme hacia esta

área por el problema que tiene México con las matemáticas", explicó la adolescente en entrevista para el noticiero de **Imagen**, con Yuriria Sierra.

"La universidad de Harvard tiene mucho conocimiento, muchas cosas que puede aportar y por eso es que yo no me quiero quedar allá en Estados Unidos a trabajar, a hacer allá mi vida, sino que quiero traer todo ese conocimiento aquí en México para poder apoyar a otros niños".

La adolescente que en su momento fue la sicóloga más joven del mundo y que ya cuenta con una maestría considera que las oportunidades educativas no faltan en México

"México sí tiene oportunidades, de hecho mi universidad, mi prepa, todo lo he hecho en universidades en México y México me ha abierto sus puertas, pero se tiene que dar a conocer."

Insistió también en que los niños sobredotados como ella deben tener una educación continua, pero también un apoyo multidisciplinario.

"Las personas tienen que querer hacerlo, por ejemplo a los niños sobredotados se les puede dar una aceleración, pero si empiezan y a la mitad lo dejan, entonces no habrá servido de nada, entonces como dije es más bien un trabajo en equipo, no sólo es el alumno o el gobierno, también son los papás y los maestros."



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LaJornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	34

Crece uso de videos de apoyo escolar en la web

• Especialistas consideran que no sustituyen al profesor pero ayudan a reforzar los conocimientos

■ JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Ante los problemas y deficiencias que tiene el país en la enseñanza de las matemáticas desde el nivel primaria es factible y hasta recomendable el uso de videos educativos con calidad en esta materia como un refuerzo importante, pero nunca en sustitución de los profesores.

Para Claudia Acuña Soto, del Centro de Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav), hay un uso creciente de videos educativos de matemáticas disponibles en Internet, que hace que su impacto en el proceso de aprendizaje sea cada vez mayor y que los estudiantes estiman como fuente confiable.

Sin embargo, en entrevista, la investigadora señala que hasta ahora no existen juicios educativos sobre la calidad de estos videos, por lo que es cada vez más necesario hacer una valoración de ellos, privilegiando su aproximación didáctica y su contenido matemático, particularmente los que tienen un acceso gratuito en Internet.

Sustituyen clases extras

Junto con Jorge Santos Mellado, también del Cinvestav, Acuña Soto, en la investigación Adaptación de los criterios de idoneidad didáctica para la valoración de videos educativos de matemáticas disponibles en Internet, señaló que la tecnología disponible en nuestros días ha creado un nuevo tipo de cultura entre los estudiantes, quienes ya no requieren asistir a sesiones extra clase para aclarar dudas, sino que pueden recurrir a un video.

Las sociedades están ante un fenómeno global de producción y consumo de videos de todo tipo: por un lado, los que cumplen con correctos conceptos matemáticos y una adecuada presentación didáctica y, por el otro, los que fallan hasta en los elementos básicos, sostuvo.

Por ello, la investigadora adscrita al Departamento de Matemática Educativa del Cinvestav indicó que una parte de la comunidad de investigadores de diferentes países, especialistas en el tema, decidió hace casi dos años la conformación del Laboratorio Iberoamericano para la valoración de procesos de la enseñanza de matemáticas (Labipe), que este lunes 11 de febrero realizará su tercer encuentro, con el tema “Avancemos hacia una educación matemática igualitaria”, el cual se verificará en la sede Zacatenco del Cinvestav. Al encuentro asisten especialistas de España, Colombia y México, entre otros.

Asimismo, la investigadora destacó que en el Labipe han llegado a la conclusión de que “el profesor enseña y el video refuerza. Lo que sugerimos es que estos videos, tras ser valorados y aprobados, sean un apoyo en el proceso de enseñanza; nunca pensaríamos en sustituir un profesor por un video, aunque también creemos que un video puede apoyar a un estudiante y en algunos casos hasta al profesor”.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/19	NACIONAL	8

Destinan 112 mil mdp a programa de becas

ZEDRYK RAZIEL

IGUALA.- El Gobierno federal lanzó ayer un plan nacional de becas para beneficiar a estudiantes de educación inicial hasta nivel superior.

El Programa de Becas para el Bienestar Benito Juárez, que este año tendrá una inversión de 112 mil 320 millones de pesos, beneficiará a 11.1 millones de niños, adolescentes y jóvenes en todo el país.

Ante cientos de estudiantes de escuelas públicas de Guerrero, Leticia Ánimas, coordinadora nacional del programa, detalló que se entregarán 6.7 millones de becas de nivel de educación inicial y educación básica, por un monto de 800 pesos mensuales por estudiante.

También se darán 4.1 millones de becas de educación media superior de mil 600 pesos cada dos meses.

Otros 300 mil estudiantes de educación superior

serán beneficiados con becas de 2 mil 400 pesos mensuales.

La funcionaria federal precisó que en Guerrero tendrán prioridad los jóvenes indígenas y afrodescendientes.

“Además, ofreceremos becas de manutención, servicio social, movilidad nacional e internacional y titulación para los universitarios; es decir, uno de cada tres estudiantes inscritos en el sistema educativo del país tendrá una beca”, indicó.

Ánimas evocó el simbolismo de lanzar el plan de becas en Iguala, donde ocurrió la desaparición forzada de los normalistas de Ayotzinapa hace casi cuatro años y medio.

“Por eso estamos aquí, para abrir una puerta a la educación, que es también una puerta a la memoria.

“Las becas que hoy anunciaremos servirán también de puente para honrar el recuerdo de estos jóvenes”, dijo.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/19	NACIONAL	12

Ofrecen estudios

Con el apoyo de 40 maestros, el Gobierno de Coahuila ofrecerá educación preescolar a los 400 menores de edad que viajan en la caravana migrante que se encuentra en Piedras Negras. Esto con el objetivo de brindarles actividades educativas, artísticas y deportivas el tiempo que permanezcan en la ciudad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/19	CIUDAD	3

Preocupa grieta en una escuela

SHELMA NAVARRETE

Una grieta en el piso dentro del Jardín de Niños Topiltzin, ubicado en Avenida Toluca 730, Colonia San José del Olivar, preocupa a padres de familia por la colindancia con la excavación de un desarrollo inmobiliario.

Grupo Marhnos construye junto al kínder la Torre Vera, de nueve niveles.

El desarrollo fue denunciado ante la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) desde 2016 por probable incumplimiento del uso de suelo, afectación a la zona de barrancas y factibilidad de servicios como drenaje y agua.

Aunque el máximo para construir en el predio es de cuatro niveles por la Norma de Ordenación por Vialidad, la construcción pudo duplicar su altura gracias a un po-



Especial

Con protestas y peticiones en redes, padres exigen que se investigue la causa de la fisura en el centro escolar.

lígono de actuación aprobado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) en 2016.

Rebeca Herrera, habitante de Álvaro Obregón, ha dado seguimiento a irregularidades en desarrollos inmobiliarios sobre Avenida Toluca y Desierto de los Leones.

“Conozco la cantidad de polvo, ruido y movimiento

que se provoca por una construcción y estamos hablando de niños pequeños de entre cuatro y seis años. La cercanía a la obra no es un asunto menor”, dijo.

A través de la página No Más Condominios Álvaro Obregón se solicitó a la Alcaldía y al Gobierno de la CDMX una evaluación del origen de la fisura.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/19	PRIMERA	14

ESPECIALISTAS CUESTIONAN ENSEÑANZA

“Aprender inglés es para privilegiados”

El programa nacional para el idioma llega a una de cada 100 escuelas en contextos de alta marginación

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@jmm.com.mx

En México, llegar a dominar el inglés es una cuestión de “suerte” o “privilegio”, ante la falta de un verdadero programa nacional para la enseñanza de la lengua, coincidieron investigadores en materia educativa y representantes de la sociedad civil.

“Aprender inglés en México es una cuestión de selección social casi casi; si tus papás tienen dinero y te pueden mandar a una escuela privada, entonces es muy seguro que aprendas inglés, los demás es muy poco probable que lo aprendan”, destacó Jimena Hernández, investigadora y maestra del Programa Interdisciplinario sobre Políticas Educativas del CIDE.

Actualmente, el Programa Nacional de Inglés (PRO-NI) llega a una de cada dos escuelas en contextos de baja marginación, pero sólo a una de cada 100 escuelas en contextos de alta marginación, y en el caso de los planteles de educación indígena la brecha crece hasta uno de cada 200.

“En realidad no tenemos un programa nacional de inglés, tenemos un programa que llega a las escuelas más privilegiadas en México pero deja fuera a la mayoría”, advirtió Jennifer O’Donoghue, directora general de Mexicanos Primero.

Durante el foro especializado Policy Dialogue, organizado por British Council, O’Donoghue comentó que sólo 3% de los jóvenes que cursan durante tres años la materia de inglés en la secundaria y la aprueban llega a tener un nivel esperado de la lengua, mientras 79% está en un nivel de desconocimiento total.

“La pregunta es, entonces, si necesitamos cambiar el enfoque de la enseñanza del Inglés al aprendizaje”, planteó.

La semana pasada, el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, adelantó la dependencia a su cargo



Foto: Karina Tejada

María Teresa Meléndez, directora General de Desarrollo Curricular de la SEP, Iveth Pompa Ruiz, directora de Servicios Educativos del British Council México, y Jennifer O’Donoghue, de Mexicanos Primero.

CAMBIAN MÉTODO

En días pasados, el secretario de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma Barragán, anunció que analizarán que los maestros enseñen el idioma inglés sin conocerlo, apoyados simplemente en una plataforma.

79

POR CIENTO

de los estudiantes de inglés de secundaria está en un nivel de desconocimiento total.

analiza la posibilidad de que los maestros enseñen el idioma inglés aun sin saberlo, apoyados en plataformas.

Al respecto, la organización Mexicanos Primero consideró que el plan no es “tan

descabellado” e incluso podría tener sentido, siempre y cuando no sea la única estrategia para enseñar ese idioma a todos los niños y niñas del país, pues se tiene que tomar en cuenta los contextos.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/19	PRIMERA	14

Persisten las escuelas de palitos

Las condiciones precarias de las escuelas en México fue uno de los reclamos recurrentes por parte de docentes frente a grupo, durante su participación en el primer día de audiencias públicas en materia educativa, el miércoles pasado en la Cámara de Diputados.

“Demandamos que se resuelvan las condiciones de muchas escuelas que están en el país en condiciones deplorables... ya no queremos en este país escuelas de *palitos*”, expresó José Luis Sánchez, profesor frente a grupo de una escuela multigrado de San José Rincón, en el Estado de México.

33

POR CIENTO

de las escuelas del país requiere una mejora estructural, acusaron.

Al respecto, Ramiro Cantoral, director de preparatoria del Estado de México, indicó que a inicios de 2018 se encontró que 39 mil de un total de 152 mil escuelas requerían una mejora estructural, suma que asciende a 55 mil con las dañadas por los sismos de 2017.

— Laura Toribio



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/19	PRIMERA	14

Olvidan a la educación inicial indígena

Si la educación indígena continúa relegada a un segundo plano en términos de enseñanza, aprendizaje, infraestructura, materiales educativos y salarios del personal, la educación inicial indígena en el país, de plano, permanece desdibujada.

Al llevar el tema ante los diputados, en la primera de siete audiencias públicas en materia educativa, el miércoles pasado, Zenón Hernández, subdirector para la Atención de Educación Inicial Indígena, planteó la necesidad de que en la reforma al artículo 3 constitucional se mencione y resalte como una de las modalidades de educación.

— Laura Toribio



Hay servicios que se han quedado en la periferia... los centros de integración social, albergues escolares, educación inicial y especial."

ZENÓN HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR PARA LA
ATENCIÓN DE EDUCACIÓN
INICIAL INDÍGENA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/19	PRIMERA	17

URGEN AGILIDAD EN PESQUISAS

Marchan en Celaya por alumna desaparecida

POR LUIS NEGRETE
Corresponsal
nacional@gtmm.com.mx

CELAYA, Gto.— Estudiantes y profesores del Tecnológico de este municipio se manifestaron para exigir la localización de su compañera Francisca Aguirre Hernández, quien desapareció desde el pasado 29 de enero de la colonia Fovissste, de la misma ciudad.

Los padres y familiares de la joven se unieron a la marcha que partió del Campus 2 al Campus 1, pasando por la

calle Antonio García Cubas. Cuando los alumnos llegaron a su destino realizaron un mitin para exponer sus preocupaciones.

La hermana de Francisca agradeció el apoyo de la comunidad estudiantil y recalzó que la esperan de regreso.

APOYO
La hermana de Francisca agradeció el apoyo de la comunidad estudiantil y recalzó que la esperan de regreso.

La comunidad estudiantil entregó un pliego petitorio a Ignacio López Valdovinos, director del Instituto Tecnológico de Celaya.

En dicho pliego solicitaron dar mantenimiento a las cámaras de videovigilancia, así como un mayor



Foto: Tomada de facebook.com/itcelayaOficial/

Estudiantes y profesores del Tecnológico de Celaya se manifestaron para exigir la localización de su compañera Francisca Aguirre.

control en los accesos a los campus y que las autoridades locales no evadan su responsabilidad.

De la misma forma, exigieron a las autoridades de procuración de justicia mayor agilidad en las investigaciones para dar con su paradero.

615

PERSONAS

están desaparecidas hasta el momento en Guanajuato.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO EN LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/19	PRIMERA	18

MICHOACÁN

“Conflicto con CNTE, a punto de resolverse”

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO

Corresponsal
nacional@gtmm.com.mx

PÁTZCUARO.— El paro de labores que llevó al plantón y a la toma de vías férreas a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) ya sólo tiene un tema menor para ser resuelto, informó el gobierno de Michoacán.

“Lo que falta por resolver es un tema menor, digamos, sin minimizarlo; es solamente que los compañeros que están en Caltzontzin pues acaten el acuerdo general de la asamblea, porque yo no generalizaría que es

un tema de la CNTE, sino ya es un grupo de compañeros que se han negado a acatar los acuerdos de su propia asamblea”.

El Ejecutivo estatal enfatizó que la autoridad de Michoacán ha cumplido los acuerdos con el gremio magisterial.

“Estamos cumpliendo los compromisos que tenemos con ellos, que se liberen sus pagos, que no les quedemos a deber quincenas, que avancemos en el pago de los bonos... ayer se le pagó, por ejemplo, al grupo de egresados que estaba trabajando vía un contrato. Es decir, todos estamos haciendo lo que debemos hacer, creo, para que avancemos, y yo espero que este grupo que todavía tiene resistencia a acatar el acuerdo, pues en las próximas horas lo haga. Ése es el llamado que hago”, dijo el gobernador.

El grupo de profesores Caltzontzin pide la presencia de un funcionario federal para dialogar; el gobierno estatal afir-

terno, en el marco de la renovación de la dirigencia magisterial.

28

DÍAS

de paro llevan las escuelas, al que se suma el bloqueo a vías férreas, en Michoacán.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/19	ESTADOS	27

Pugna interna en la CNTE puede alargar el conflicto: Aureoles

E. MARTÍNEZ Y F. MARTÍNEZ
Corresponsal y Reportera

Morelia, Mich., El conflicto magisterial en Michoacán se ha convertido en bandera de un “pequeño grupo” que busca la dirigencia de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), consideró el gobernador Silvano Aureoles. “Ojalá eso no nos arrastre de manera indefinida en un tema que afecta a la economía del país”, dijo.

El mandatario estatal expuso que el grupo que sigue en el tramo ferroviario de Caltzontzin (Uruapan) “pidió la presencia de un funcionario federal para dialogar, pero yo percibo que esto está vinculado a la renovación de la dirigencia magisterial”. Ese grupo, señaló en entrevista, se ha negado a acatar los acuerdos que los propios profesores han tomado en sus asambleas.

El perredista hizo votos por que en unas horas pueda concretarse un acuerdo en la CNTE y se libere la vía. Señaló que las autoridades estatales y federales continúan avanzando en el cumplimiento de los compromisos con los maestros, como el pago de quincenas y bonos.

Horas después se inició la asamblea estatal representativa de la CNTE, a la que acudirían secretarios generales de las 22 regiones sindicales de Michoacán, informó la dirigencia estatal de este gremio.

En ese contexto, la vocería estatal de la CNTE comentó que el conflicto se encuentra entrampado debido a diferentes puntos de vista en la organización.

“No debemos olvidar que las autoridades federales y estatales no aceptan reinstalar la mesa de negociaciones si no están liberadas las vías”, indicó la vocería.

El movimiento, refirió, tiene que revisarse porque hay grupos de maestros, como en Caltzontzin y Pátzcuaro, que no han respetado los acuerdos de liberación de las vías del tren. “Esta noche tenemos que tomar una decisión. Estamos estirando mucho la liga y no debemos permitir que se rompa”, apuntó.

En Lázaro Cárdenas, cientos de maestros de la CNTE marcharon para inconformarse con la empresa Kansas City Southern, que acusó penalmente a sus dirigentes Juana Alicia Muñoz Rocha e Isidoro Castañeda por el bloqueo de las vías del tren en la tenencia de Guacamayas de la ciudad portuaria, por lo que fueron citados a declarar este viernes ante la delegación de la Fiscalía Regional de la República.

En la Ciudad de México, el subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, Zoé Robledo, subrayó que este problema es del gobierno estatal, no del federal. En Gobernación ya no se negocia con quienes se manifiestan. “Esa lógica se ha acabado”, dijo.

(Con información de Notimex)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/19	1	5

#Magisterio**Insiste CNTE con bloqueos**

INDIGO STAFF

Medios de comunicación y autoridades locales denunciaron el día de ayer que, luego de tres semanas de plantones en las vías férreas en el estado de Michoacán y a pesar de la liberación de los adeudos prometidos por el gobernador Silvano Aureoles hacia el sector inconforme, integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) mantienen bloqueadas las zonas de Uruapan y Pátzcuaro de la entidad.

Alberto Frutis Secretario de Educación en Michoacán, declaró que se trata de un pequeño contingente del sector magisterial, el cual representa en escala a 122 escuelas de las 11 mil que contempla el estado, las cuales se mantienen hasta el momento sin actividades.



FOTO:CUARTOSCUIRO

Los bloqueos ocurren en las zonas de Uruapan y Pátzcuaro

Asimismo, el funcionario reiteró el cumplimiento del pago de bonos y salarios de los normalistas-equivalentes a 500 millones de pesos- que estaba condicionado a la promesa de liberación de vías, la cual no se ha cumplido del todo por los integrantes del sector educativo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/19	PP	PP Y 5

... Ahuyentan a los inversionistas extranjeros: AMF

- Muestran una falta de gobernabilidad y de Estado de Derecho
 - En el día 24 obstruyendo paso del ferrocarril, 378 trenes no han cargado insumos
- MÉXICO P.5

PERMANENCIA DE LA OBSTRUCCIÓN DE VÍAS REFLEJA INGOBERNABILIDAD, AFIRMA

Bloqueos, mala señal a inversionistas: AMF

Panorama. Si conflicto persiste, empresas que están en el puerto Lázaro Cárdenas podrían migrar, advierte Iker de Luisa Plazas

ALEJANDRO GRANADOS Y DANIELA WACHAUF

Los bloqueos a las vías férreas de Michoacán por parte de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) son señales de la falta de gobernabilidad y de Estado de Derecho, lo que envía una mala señal al inversionista nacional o extranjero, afirmó Iker de Luisa Plazas, director general de la Asociación Mexicana de Ferrocarriles (AMF) en una entrevista con 24 HORAS.

Además, de no resolverse el conflicto —dijo— se afectará el crecimiento económico del PIB y provocará una mayor inflación.

“La falta de Estado de Derecho, la falta de gobernabilidad, la existencia de conflictos sociales y que no haya instituciones que resuelvan los conflictos dan una mala señal al inversionista”, expresó.

Además, dijo, el conflicto puede ocasionar que las empresas ubicadas en el puerto Lázaro Cárdenas, de origen indio, norteamericano y danés, se vayan a Brasil o Polonia si las vías no se abren para su operación.

Aseveró que estas “afectaciones individuales, cuando se suman, pueden tener impacto en la economía nacional y la situación es muy crítica; la afectada a largo plazo es la juventud michoacana”.

El 14 de enero pasado los maes-

La CNTE no desiste

Pese a que las autoridades cumplieron con el pago de sus salarios, los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación cumplen este viernes 25 días de bloqueos en Michoacán

Ubicaciones de los bloqueos

- Estaciones liberadas
- Estaciones bloqueadas



Si se pasa toda esta carga a camiones y se hiciera una fila recta, tendría una longitud de: **mil 500 kilómetros de largo**



Sería una distancia similar a la que existe entre Mazatlán, Sinaloa y el Puerto de Veracruz

Afectaciones:

- 378 trenes con 3.2 millones de toneladas que están varados
- De enero de 2018 a 2019 se han realizado 56 bloqueos férreos de Michoacán
- La producción de combustibles en la refinería de Tula, Hidalgo, por la limitada capacidad de almacenar los combustibles
- La construcción, industria automotriz, electromecánica, hierro, chatarra
- Al estar bloqueado el puerto de Lázaro Cárdenas, se frena la exportación de vehículos que se transportan por el Pacífico

Fuente: Asociación Mexicana de Ferrocarriles.

tros decidieron realizar bloqueos y cerrar las escuelas, dejando a cientos de niños sin clases, para exigir, principalmente, el pago de salarios; lo actual ocurrió este miércoles.

De Luisa Plazas hizo un llamado al Gobierno federal, estatal y la CNTE para que resuelvan el conflicto. “Con todas estas señales de incertidumbre y de falta de Derecho no va a llegar la inversión requerida para industrializar el estado (...). Estará condenada la juventud michoacana, quien va a estar migrando en busca de trabajo”.

SIN USAR FUERZA PÚBLICA

En tanto, el subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación (Segob), Zoé Robledo, rechazó el uso de la fuerza contra los maestros.

“Claro que hay un compromiso con el Estado de Derecho, pero no es sinónimo de usar la fuerza pública, vamos a agotar no sólo en las vías del diálogo sino las vías del derecho para que se cumplan para todos”, manifestó en una conferencia de prensa.

La Fiscalía en Morelia citó para este viernes a tres dirigentes de la CNTE para responder a probables denuncias en su contra a lo establecido al artículo 533, que señala a los que dañen perjudiquen o destruyan las vías generales de comunicación serán castigados con tres meses a siete años de prisión y multa de 100 a 500 veces el salario mínimo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/19	TITULAR	PP Y 15

SE MANTIENE TASA DE 8.25%, PERO PUEDE SUBIR SI SIGUE EL CONFLICTO

Baja la inflación, pero Banxico ve riesgo por bloqueos de la CNTE

La inflación anual se ubicó en 4.37%, su nivel más bajo desde diciembre de 2016: INEGI. Por su parte, el gobernador del Banco Central, Alejandro Díaz de León, señaló como uno de los peligros principales para una desaceleración en la economía, la interrupción de la distribución de combustibles y los bloqueos de vías férreas **NEGOCIOS P. 15**

MANTIENE SIN CAMBIO SU TASA DE INTERÉS DE REFERENCIA EN 8.25%

Banxico advierte desaceleración por bloqueos de CNTE y huelgas

Ajustes. Alerta de cambios en su política monetaria, si la inflación comienza a subir en el corto plazo

JULIO GUTIÉRREZ

El Banco de México (Banxico) decidió mantener la tasa de interés de referencia interbancaria en 8.25%; sin embargo, advirtió que existen nuevos riesgos inflacionarios y para el crecimiento del país, que de no resolverse, podrían provocar un aumento a dicha tasa, la cual, ya es la más alta de la última década.

Al dar a conocer el primer anuncio sobre Política Monetaria de este año, el banco central que dirige el gobernador, Alejandro Díaz de León, señaló al bloqueo de las vías férreas en Michoacán, como uno de los principales riesgos que podrían causar una persistente desaceleración de la economía este año.

“Los riesgos de carácter transitorio son los asociados a la distribución de combustibles e interrupciones en vías de comunicación”, que son los bloqueos que realiza la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Michoacán.

En tanto que para la inflación, el Banxico consideró al aumento en el salario mínimo



como uno de los principales riesgos que podrían elevar el indicador y por lo tanto obligar a que se incremente la tasa de interés en los próximos meses.

“Dada la magnitud de los aumentos recientes en el salario mínimo, se enfrenta el riesgo de que éstos propicien revisiones salariales que rebasen las ganancias en productividad y generen presiones de costos, con afectaciones en el empleo formal y en los precios”, dijo.

En este sentido, es importante recordar que actualmente en Matamoros, Tamaulipas, diversos grupos de trabajadores han comenzado a realizar paros laborales para exigir un aumento salarial de hasta 20%, hecho que, de acuerdo con diversos analistas, no todas las empresas podrían soportar y provocaría que estas se vean obligadas a cerrar.

“Para elevar de manera sostenida el poder adquisitivo de los salarios es necesario considerar el papel de otras políticas públicas, en particular, fomentar la competencia en aquellos sectores de bienes y servicios con una participación elevada en la canasta de consumo de los segmentos de la población de menores ingresos”, explicó el Banxico.

Otros riesgos que podrían afectar a la inflación son: presiones en la cotización de la moneda nacional por factores externos o internos, nuevas presiones sobre precios de los energéticos o agropecuarios, un escalamiento de medidas proteccionistas internacionales, y deterioro en las finanzas públicas.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna Trascendió (Milenio, p. 2)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo Leer en México | Pedro Ángel Palou (El Heraldo de México, p. 12)

Artículo Desaparecer Estancia infantiles va contra los objetivos del propio Presidente | Gustavo Merino Juárez (El Universal, p. 12)

Artículo Vivas, no “calladitas” | Ana Lilia Herrera (El Universal, p. 14)

Columna Contrapunto político | Sobre la reforma al 108 constitucional (Excélsior, p. 15)

Columna Benchmark | (p) Oda a la 4ª Transformación (Reforma, p. 5-Negocios)

Columna ¿Será? | El reconocimiento a Astudillo (24-Horas, p. 2)

Columna La Esquina (La Crónica de Hoy, PP)

Columna Nudo Gordiano | Secretaría de... ¿bienestar? (Excélsior, p. 15)

Columna El Asalto a la Razón | Acuerdo adulto en bien de la infancia (Milenio, p. 7)

Columna Cancionero | Cabecita blanca (Excélsior, p. 16)

Columna Confidencial | La polémica por las estancias infantiles (El Financiero, p. 41)

Columna Agenda confidencial | ¡Ay, los niños! (El Heraldo de México, p. 10)

Columna Templo Mayor (Reforma, p. 10)

SNTE/CNTE

Artículo Estado de derecho y modelo de desarrollo | José Fernández Santillán (La Crónica de Hoy, p. UNO)

Columna Verde en serio | Sumisión (El Economista, p. 23)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/01/19	AL FRENTE	2

Trascendió



EDITORIALES

QUE en abierta confrontación con su dirigente nacional **Yeidckol Polevnsky**, quien respalda a **Miguel Barbosa** para repetir en pos de la gubernatura de Puebla, legisladores de Morena abandonaron por unos minutos la sesión de este jueves y utilizaron las instalaciones del Senado para promover como precandidato a la elección extraordinaria a su compañero de escaño **Alejandro Armenta**.

Los 55 senadores, encabezados por el vocero del grupo parlamentario, **Salomón Jara Cruz**, armaron la *cargada* en favor del ex priista y anunciaron una encuesta para medir simpatías de los aspirantes morenistas.

QUE la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos de la Cámara de Diputados, encabezada por **Porfirio Muñoz Ledo** e integrada por legisladores de todos los partidos, definió el calendario de sesiones para el actual periodo ordinario, pero como hay cosas que ni la 4T cambia, el cronograma prevé un puente de siete días con motivo de la Semana Santa a mediados de abril.

QUE solo dos pesitos costará el viaje en los cinco nuevos trayectos de transporte acordados por el IPN, que dirige **Mario Alberto Rodríguez Casas**, y el gobierno de Ciudad de México que encabeza **Claudia Sheinbaum**, quien se llevó los elogios del primero por entregar “resultados palpables en tan poco tiempo”.

El convenio traza rutas entre La Raza e Indios Verdes de la Línea 3 del Metro al Casco de Santo Tomás y Zacatenco.

QUE como los tiempos de la cultura no son los de la política algo tenía que salir mal en el acto programado por el Congreso de Ciudad de México a propósito de los 80 años del Instituto Nacional de Antropología e Historia, y quien salió raspado fue **Eduardo Matos Moctezuma**, la gran figura de las excavaciones del Templo Mayor.

Resulta que la Junta de Coordinación Política, encabezada por el morenista **Ricardo Ruiz**, citó a las 8:30 para la sesión solemne y una hora después no aparecían los diputados en el salón, por lo que el arqueólogo, que sin duda tiene cosas más importantes que hacer a sus 79 años, se retiró contrariado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/01/19	EDITORIAL	12



LEER EN MÉXICO

PEDRO ÁNGEL PALOU
COLABORADOR
@PEDROPALOU

En México -comparado con el salario mínimo- los libros son carísimos y prohibitivos para la mayoría de la población

México es el país latinoamericano que más ha gastado en la historia en programas de fomento a la lectura. No sólo fuimos durante un sexenio, "país de lectores", sino que se pusieron en marcha a lo largo de tantos años, bibliotecas de aula, rincones de lectura, formación de profesionales, programas dentro y fuera de la escuela, en casas de cultura, en plazas públicas, en bibliotecas, en casas, hasta en el quinto patio.

Por otro lado, y esto es importante, hay cientos de ferias del libro y de festivales literarios, casi se han convertido en una sustitución de lo literario. Muchas personas asisten para oír, leer y charlar, para tomarse una *selfie*, para conseguir un autógrafo en el programa de mano, no necesariamente para comprar libros. Aunque las encuestas del Inegi digan que no llega a 20% el mexicano que afirma que no lee porque los libros son muy caros (casi 70% en cambio afirma que no lee porque no tiene tiempo) sería falso construir una dicotomía donde no la hay.

En México -comparado con el salario mínimo- los libros son carísimos y prohibitivos para la mayoría de la población. Sin acceso a los libros -a la contigüidad de lo cultural- difícilmente se puede crear el hábito de la lectura.

Sin embargo, ha habido programas en el Metro, con policías, en bibliotecas públicas, en zonas particulares del país (Guadalajara, con Jaime Mor fue pionero en un programa de club de lectura en las

calles llamado *Libros Libres*) y hay una afección innegable de jóvenes lectores por conseguirse lecturas, como sabe cualquiera que haya ido a escuelas a fomentar la lectura, o a preparatorias con jóvenes a los que se les cuecen las habas por seguir leyendo, a pesar de lo escasos que puede ser, para ellos, los libros.

¿Libros baratos? Sí, por qué no. ¿Libros regalados? Sí, por qué no. Libros en todos lados. Libros como canasta básica, pero con programas modernos de lectura a lo largo del país. Hay que acercar el libro al lector futuro y luego acompañarlo por unos meses, quizá años, hasta que tenga el hábito. Según la UNESCO en México se lee medio libro por

habitante al año. Pero nunca se ha medido cuántos libros se prestan, a veces hasta 10 veces, por volumen. Nunca se ha medido correctamente. Mi impresión es que en México se lee más de lo que creemos.

¿Una oficina del libro, como en Francia, que es lo que Paco Ignacio Taibo II está intentando al reunir el FCE con Educal y con la

Dirección de Publicaciones? Bienvenida. Reunir en una sola iniciativa la producción de libros y la distribución de los mismos es fundamental. Se necesita, sin embargo, incluir el papel -como hace Conaliteg, por ejemplo, con las miles de toneladas de papel reciclado de las oficinas públicas, entre otros-, y a la industria editorial.

Hay que favorecer no sólo las, a veces añejas, librerías de Educal, sino también las librerías de provincia, pagándoles por ejemplo predial, luz, para que se puedan mantener, como se hace en Francia con el impuesto a la fotocopia. El precio único ha sido ejemplar también, en equilibrar la industria y permitir que la editorial independiente crezca.

"Hay que favorecer no sólo las, a veces añejas, librerías de Educal, sino también las librerías de provincia, para que se puedan mantener".



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/01/19	NACIÓN	12

Desaparecer Estancias Infantiles va contra los objetivos del propio Presidente

GUSTAVO MERINO JUÁREZ

Desaparecer el programa Estancias Infantiles sería lamentable e inexplicable. Lamentable, porque resuelve un problema que afecta a millones de personas. Inexplicable, porque demostró ser una herramienta útil para lograr que muchos niños dejen de serlo, una de las prioridades de este gobierno. Muchas madres que ahora trabajan o estudian dejarán de hacerlo si pierden el servicio de guardería y muchas madres niños no podrán beneficiarse del programa Jóvenes Construyendo el Futuro anunciado por el Presidente, si carecen de dicho servicio.

Estancias Infantiles nació al inicio del gobierno de Felipe Calderón para atender la enorme carencia de opciones de cuidado infantil, lo que impedía a muchas mujeres trabajar o estudiar o las obligaba a dejar a sus hijos pequeños sin cuidado adecuado y expuestos a riesgos. Son escasos los servicios de cuidado infantil disponibles fuera del programa. Las guarderías del IMSS e ISSSTE son sólo para sus afiliados y aún para ellos, insuficientes. El DIF y otras instituciones públicas ofrecen servicios de cuidado infantil pero tampoco alcanzan a cubrir la demanda o se ubican lejos de donde sus servicios son requeridos.

Tuve el privilegio de participar en el diseño e implementación de Estancias Infantiles. Su lógica es sencilla: lograr que personas con cierta experiencia ofrecieran servicios de guardería en su casa u otro sitio que cumpliera con condiciones adecuadas, cobrando por ello. Para asegurar que las personas en pobreza pudieran acceder al servicio, la estancia recibiría un subsidio por cada hijo que inscribiera una beneficiaria del programa. Un elemento clave es que el subsidio acompaña al niño. Los padres decidían en qué estancia metían a su hijo según la confianza que les generaba, su ubicación y otros factores. Si decidieran cambiar a su hijo, el subsidio pasaría a la nueva estancia que eligieran. Esto es fundamental para fomentar la calidad, ya que aquellas estancias con servicio deficiente perderían "alumnos". Adicionalmente, la Sedesol y el DIF capacitaban a las responsables y a sus ayudantes e inspeccionaban la idoneidad de la

infraestructura de la estancia, pudiéndose requerir adecuaciones que garantizaran la seguridad y bienestar de los niños. También se establecieron normas sobre el servicio prestado, la alimentación ofrecida, el cupo máximo y el número de cuidadores requeridos, entre otros.

El programa tuvo una respuesta entusiasta y gran éxito. Desde el inicio, miles de personas solicitaron abrir una estancia o pidieron inscribir a sus hijos en alguna. Sin ser un requisito, muchas de las responsables habían sido maestras o trabajaron previamente con niños. También contribuyó a modificar la visión de que la mujer debe quedarse en casa cuidando a los hijos, ofreciendo más oportunidades e inclusión. Hacia el final del sexenio del presidente Calderón, operaban ya más de 9,500 estancias ubicadas en cerca de la mitad de los municipios del país y atendiendo a más de 300 mil niños. El presidente Peña continuó el programa, pero se incrementó poco el número de estancias.

El programa tiene impacto positivo y ha sido bien evaluado. Promueve la participación laboral de las mujeres de escasos recursos con hijos pequeños y eleva su productividad. Permite también a muchas mujeres seguir estudiando. En suma, fomenta la inclusión y la equidad. Adicionalmente, genera miles de empleos y posibilidades de ingreso para las familias en el cuidado infantil. No hay evidencia contundente que haya sido objeto de uso político ni se entregan los beneficios de manera clientelar. Seguramente tiene aspectos a mejorar, pero eliminarlo sin ofrecer una alternativa viable en el corto plazo, es un despropósito y parece ir en contra de los objetivos planteados por el propio Presidente.

*Decano de la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno
para la Región Ciudad de México, Tecnológico de
Monterrey. @GustavoMerinoJ*



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/01/19	NACIÓN	14

Vivas, no “calladitas”

ANA LILIA HERRERA ANZALDO

La “sabiduría popular” enseña que las mujeres “calladitas nos vemos más bonitas” y entonces alguien propone que no salgamos de casa por las noches, para vivir seguras; luego el gobierno pide a las “madrecitas” del país persuadir a sus hijos a no cometer delitos, y ahora resulta que serán las abuelas las responsables de cuidar a sus nietos...

¿Qué falta? Las mujeres queremos ejercer nuestros derechos, ni más ni menos, y el Estado mexicano debe brindarnos las condiciones, no endosarnos esa responsabilidad.

Ayer, una vez más, en la Cámara de Diputados todos los grupos parlamentarios exhortamos a los gobiernos municipales, estatales y federales a “implementar acciones contundentes para terminar con la violencia feminicida ejercida contra las niñas y mujeres del país”.

La Legislatura de la Paridad de Género necesita una buena dosis de congruencia, porque fuera de los spots televisivos y los exhortos, en los hechos todo parece indicar que la mayoría parlamentaria está decidida a hacer historia sin la participación de las mujeres.

El silencio de muchas legisladoras no sólo es omisión, también es sumisión y reproduce la desigualdad; preocupa que el gobierno piense que es suficiente con repartir culpas o que pretenda combatir la desigualdad y la violencia con intenciones sin sustento, desmantelando instituciones e incitando al odio.

Ser gobierno impone pasar de dichos a hechos, porque la sabiduría popular sí sabe distinguir cuando las palabras son huecas y carecen de sentido: hoy México es de los 23 países con mayor número de feminicidios.

El 56% del territorio nacional se encuentra formalmente declarado con Alerta de Violencia de Género y el observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio acusó en enero que la “protección y garantía de los derechos de

las mujeres no es una prioridad de Estado”.

En los hechos, la nueva mayoría en San Lázaro ya intentó desaparecer las Unidades de Género de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como los recursos destinados para apoyar a las mexicanas en la prevención y atención a víctimas de violencia, con albergues y asesorías jurídicas y psicológicas.

Y lo que sí lograron Morena y sus aliados, fue reducir el presupuesto de estancias infantiles y escuelas de tiempo completo, cuando la cifra de niñas asesinadas en todo el país se incrementó en 72% en los últimos tres años, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y cuando prácticamente uno de cada tres hogares en México está jefaturado por una mujer.

También ayer modificaron la ley para que en las paraestatales no sean necesarios los requisitos de experiencia, capacidad e idoneidad para ocupar el cargo de directores generales.

¿Quizá por eso no hay nombramiento en el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad? ¿Privilegiarán la lealtad antes que los resultados? ¿Impondrán un régimen moral antes que respetar el constitucional, al cabo que tienen la mayoría para modificar la ley?

Combatamos la corrupción, sí, pero con hechos y no con dichos, sin afectar la seguridad y la vida cotidiana de 50 mil mujeres y sus hijos que se quedaron sin estancias infantiles; teniendo en cuenta los 2,920 delitos contra la libertad sexual, los 12,031 actos de violencia familiar y los 73 feminicidios del último mes.

El feminicidio no debe ser bandera política, es una dolorosa realidad que requiere congruencia en presupuestos, experiencia, capacidad e implementación de políticas públicas transversales. Basta de repartir culpas. Asumamos la responsabilidad que nos corresponde.

*Maestra en Derechos Humanos y Garantías.
Diputada Federal del Estado de México*



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO EN LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/01/19	PRIMERA	15



Contrapunto político

ENRIQUE VILLARREAL RAMOS

ocubo1962@yahoo.com.mx

Sobre la reforma al 108 constitucional

Hace ocho días comenzó el segundo periodo ordinario de la LXIV Legislatura del Congreso. La agenda se encuentra cargada y con cuestiones candentes (Guardia Nacional, Reforma Educativa y laboral, entre otros) por los antagonismos políticos que existen sobre distintas propuestas, pero, sobre todo, por las implicaciones que tendrán las reformas constitucionales y las nuevas leyes para el país. Si bien para el gobierno y Morena es apremiante la aprobación de aquéllas, especialmente en el caso de las reformas a la Constitución, se deberá tener cuidado en no caer en prisas o descuidos.

Entre estos cambios prioritarios, está el relativo a la reforma al 108 constitucional sobre quitar fuero al Presidente y que pueda ser juzgado por delitos de corrupción y de carácter electoral. En la iniciativa senatorial de Morena destacan la reforma al segundo párrafo del artículo citado, los cambios al 111 y la derogación del 112. En el 108 la modificación propuesta es: "El Presidente de la República, durante el tiempo de su encargo, sólo podrá ser acusado por traición a la patria, actos de corrupción, delitos electorales y delitos graves, en términos del segundo párrafo del artículo 19 de esta Constitución". Y en el 111: "Para proceder penalmente contra el Presidente de la República, sólo habrá lugar a acusarlo ante la Cámara de Senadores, en los términos del artículo 110. En este supuesto, la Cámara de Senadores resolverá con base en la legislación penal aplicable".

En relación con las modificaciones al 108, dado que se trataría de acusaciones muy graves a un primer mandatario, es indispensable precisar los delitos de los que puede ser motivo de acusación, y contemplar otros de los que pueda ser motivo de juicio. Con todo lo fuerte que suena el señalamiento de "haber traicionado a la patria", en términos concretos es ambiguo o ideológico y, por ende, controversial (dependerá de lo que entienda por "traición" y "patria"). Por "actos de corrupción" deberá especificarse

qué se entiende por "corrupción" (pese a lo obvio que parece el término) y tipificarse los delitos, por ejemplo, si dentro de éste se incluirán tráfico de influencias, cohecho, peculado y enriquecimiento ilícito, entre otros. Tampoco estaría de más precisar los delitos electorales, al igual que los "ilícitos graves", por los cuales podría ser procesado, ya que en las leyes suele modificarse lo que se entiende por esto último.

Incluir la posibilidad de juzgar al Presidente por crímenes de lesa humanidad.

Llevar a juicio a un presidente no puede estar sustentado en violaciones a delitos que no estén claramente tipificados en el mismo texto constitucional, aunque, también, habría que incluir otros de suma gravedad, como son los de genocidio y crímenes de lesa humanidad (que son imprescriptibles, tales como asesinato, desaparición forzada, tortura, exterminio y deportación forzada, entre otros), en congruencia con el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, que fue ratificado por México en 2005. Al respecto, existen precedentes como en la Constitución de Ecuador. En su artículo 129 estipula que la Asamblea Nacional podrá enjuiciar políticamente al presidente por "delitos contra la seguridad del Estado, concusión, cohecho, peculado, enriquecimiento ilícito, genocidio, tortura, desaparición forzada, secuestro u homicidio por razones políticas o de conciencia", o sea, incluye algunos delitos de corrupción, genocidio y de crímenes de lesa humanidad.

Por la tragedia humanitaria que sufre México, con decenas de miles de víctimas, es indispensable contemplar este tipo de delitos dentro del 108 constitucional.

ENTRETELONES

En espera de la resolución de La Haya sobre Peña Nieto.

Twitter: @evillarreal



(p)Oda a la 4ª Transformación

México estuvo dormido, al parecer despertó. Hoy se encuentra carcomido: la corrupción lo mordió.

Muy pronto vendrá la gloria a activar la economía. La dejaron en quebranto, no estará ya en agonía. ¡Le apuesto! Me canso ganso.

El inicio y el final de la poesía "Todo de Peña es un fracaso" de Miriam Ruiz (¿será mi prima lejana?), estudiante de secundaria de Oaxaca. Los simpáticos versos se viralizaron (puede verlos en nuestros sitios).

Me inspiró Miriam. Aquí le van mis versitos para la 4ª Transformación.

Aunque no voté por Andrés, lo eligió la mayoría. Quiero que le vaya bien, pues así México avanzaría.

Si no arrestas al criminal sólo cambiará de víctima: pipas en lugar de ductos... y no habrá solución final.

Aplaudo tus buenas intenciones, pero me preocupa tu simplismo. Pues no hay fáciles soluciones si estás al borde del abismo.

Construirás tu refinería en tu tierra natal. Expertos dicen: es una bobería y el negocio será fatal.

Tiras la reforma educativa, no te gustan las evaluaciones. ¿Pero cómo se va a mejorar si no existen mediciones?

Y hablando de otro capricho, ahí está tu famoso Tren Maya. Se hace por tu dicho, haya pasajeros o no haya.

Rechazas la reforma energética, prefieres a Pemex y CFE. Olvidas que la competencia es gran fuente de eficiencia.

Permites bloqueen las vías, porque "aquí no hay represión". Otros dirán: "Que alegría", y crecerá el desmadrón.

Buscas cortar costos en tu austeridad republicana. Pero si se hace al "ahí se va" saldrá más caro tu programa.

Vas a batear la corrupción, pues eres todo un pelotero. Pero sin encarcelar al bribón no se acabará el mugrero.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/01/19	NEGOCIOS	5

Revives con entusiasmo los precios de garantía. Un esquema del pasado que se probó y no servía.

Consultas al pueblo sabio usando métodos mañosos. Así cumples tus deseos y con resultados vistosos.

Quieres apoyar a jóvenes con tu plan de aprendices. Pero como está improvisado, será un subsidio disfrazado.

Insultas "con respeto" al que osa disentir. Pues es mejor etiquetar que elegir el debatir.

Cancelaste Texcoco por toda la corrupción. Mejor la hubieras castigado sin fregarte a la nación.

Viene Andrés con su mazo a derribar todo el pasado. No importa que en el camino se tumbe todo lo avanzado.

Cierras los ductos para meterle al huachicol diente. Pero saldrá muy cara la cura si se te muere el paciente.

Ojalá que estos versitos sean sólo una vacilada, sino la 4ª Transformación nos llevará a La Chingada.

Espero le guste algo esta pobre poesía, si le sacó una sonrisa, ya me hizo usted mi día. Ah, y ojalá que este fin de semana le venga con relajación y descanso, ¡me canso ganso!

Posdata que arrebató

El martes dio Donaldó su discurso a la nación. En una línea agredía, para luego pedir unión.

No sé a quién me recordó tanta contradicción. ¿Serán quizá dos telas cortadas del mismo patrón?

EN POCAS PALABRAS...

"La poesía es un eco pidiéndole un baile a una sombra".

Carl Sandburg, poeta estadounidense.

benchmark@reforma.com
Twitter: @jorgemelendez



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/01/19	PAG. 2	2

| ¿SERÁ? |



Limpian la casa del Presidente

Luego de que en diciembre pasado Tabasco quedara en tercer lugar nacional en la lista de los estados con más secuestros, resulta que durante el primer mes de 2019, la entidad sureña puso en ceros el registro del mencionado delito. Y aunque el gobernador **Adán Augusto López** anda muy contento presumiéndolo como uno de sus logros, para nadie ha pasado por alto que los resultados son más bien debidos a que otro personaje político de mayor jerarquía es originario de esa región. ¿Será?

Se suben al barco naranja

Ante la debacle del PRD a nivel nacional, cada vez son más los militantes y simpatizantes de ese partido que pretenden formalizar su adhesión a Movimiento Ciudadano. Además de la ex presidenta del sol azteca, **Alejandra Barrales**, nos dicen que el ex secretario de Desarrollo Económico de la CDMX, **Salomón Chertorivski**, se encuentra más cerca que nunca de subirse al barco naranja que timonea **Clemente Castañeda**, toda vez que, confían, éste tocará buen puerto por allá de 2021. ¿Será?

Una empresa suertuda

¿Se acuerda de la empresa Inntec Medios de Pago? Sí, es la misma que entregó a trabajadores del centro de salud tarjetas electrónicas de vales de despensa con pagos indebidos y que está siendo investigada por lavado de dinero; ahora está considerada para la adjudicación directa de otro contrato. Pues podría ganar más de 100 millones de pesos para la adquisición de combustible de ambulancias del Hospital Civil. Ante las alertas, el sector urge la intervención del gobernador **Enrique Alfaro**... ¿Tardará mucho esa respuesta? ¿Será?

El reconocimiento a Astudillo

La gira del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en Guerrero marcó un cambio completo a los eventos que se han realizado en el interior de la República. De inicio, la ovación que recibió en Iguala el gobernador **Héctor Astudillo** es un mensaje importante de civilidad política, al ser el primer mandatario estatal que le aplauden en un evento que encabeza el primer mandatario. También resulta significativo que el Presidente anunció que Guerrero será el único estado donde los productores recibirán fertilizante gratuito, como resultado de una petición expresa del gobernador guerrerense. Y, además, se puso en marcha el programa de Becas para el Bienestar Benito Juárez, que tiene el objetivo de combatir la deserción escolar.

Asesor sospechoso

Llama la atención que al titular de la Cofepris, **José Novelo**, lo asesora **Juan Carlos Gallaga**, quien fuera funcionario de este organismo, pero vinculado a una investigación por corrupción en el manejo de permisos y registros sanitarios de equipo médico y medicamentos apenas en noviembre del año pasado. Sin embargo, Gallaga ha sabido tender redes con **María de Luz Lara**, que se ha convertido en el equipo más cercano de Novelo. Entre ambos llevan una estrategia de asesoramiento para incidir en la entrega de permisos a laboratorios nacionales y extranjeros, evidentemente a través de su despacho particular; de hecho, son los artífices de la reciente crisis que vivió la Cofepris por el retraso en la entrega de registros y permisos. ¿Será que Gallaga añora su cargo y piensa que puede llegar a ser comisionado? ¿Será?



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LA **CRÓNICA** DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/01/19	PP	PP

LA ESQUINA

Es cierto que las estancias infantiles se habían convertido en un negocio opaco, y que es necesaria una limpieza. El método escogido por el gobierno federal es radical. Si no se agiliza la entrega de recursos a los padres, con un padrón bien hecho, se afectará la formación de los pequeños. Y lo de mandarlos a cuidar por los abuelos es un mal chiste.



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO EN LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/01/19	PRIMERA	15



Nudo gordiano

YURIRIA SIERRA

yuriria_sierra@yahoo.com

Secretaría de... ¿bienestar?

Los recortes presupuestales no serían tan cuestionados si se anunciaran acompañados con el detalle de sus razones. No basta sólo acusar malos manejos sin hacerlos públicos. Menos aun cuando los afectados son miles de niños y sus madres. Sabemos desde hace un par de días que el programa de Estancias Infantiles, impulsada en el sexenio de Felipe Calderón, a cargo de la entonces Sedesol, hoy Secretaría de Bienestar, pasó de recibir 4 mil 70 millones de pesos el año pasado a sólo 2 mil 41 millones para este 2019. Pero seguimos sin conocer cuáles fueron los actos de corrupción que, nos dicen, provocaron este descuento presupuestal. Ni siquiera los dueños de las estancias infantiles que pertenecen a este programa saben de la evidencia con la que se sustenta el recorte. Tampoco lo saben los empleados y trabajadoras de éstas. Tampoco las madres de los 300 mil niños inscritos en el programa. Ellas sólo saben que en enero recibieron la mitad del subsidio y que tienen que buscar la manera de cubrir el restante si desean, por ahora, continuar con la dinámica diaria que las orilla a dejar a sus pequeños bajo el cuidado de este servicio.

Desde el gobierno de México sólo apresuran a decir que el dinero se utilizaba para otros fines. Informes adulterados en el manejo de recursos. Actos de corrupción. Y la lucha contra éstos son, nos dicen, la batalla principal de la administración federal. Y ya, es todo lo que sabemos. Nos piden otro acto de fe, porque varios días después de que se agudizaron las manifestaciones y exigencias, no sabemos con precisión cuáles fueron las corruptelas ni quiénes los responsables. Sólo sabemos sus efectos... y, ah, claro, la manera en la que López Obrador anunció que resolverá la situación y manejará la crisis. Lo anunció, ayer, en su conferencia matutina: "A los papás de los niños se les entregarán mil 600 pesos cada dos meses por niño, si una familia tiene dos, pues es el doble. La familia decide si quiere entregar esos recursos a los de las estancias; si esa familia dice que con esto yo puedo encargarle los hijos a una hermana, a una tía, a una abuelita, pues es decisión de cada familia. Es entregar los recursos para

que se tenga este apoyo de manera directa. Entiendo que no le pueda parecer a alguno, pero pueden resolverlo hablando con los padres, porque ellos son los que van a recibir los recursos...". Otra vez y a poco más de dos meses, nos anuncia una medida que apunta a la institucionalización de la entrega de recursos, porque el dinero pasará directamente del Estado a manos de los beneficiarios, sin exigir detalles ni compromiso en su manejo. ¿Dónde quedará entonces la esencia de un programa como el de las Estancias Infantiles? ¿En qué se convertirán los cientos de centros en el país que ofrecen este servicio si tampoco nada les asegura que las familias continuarán utilizándolos? La respuesta que se escuchó, ayer, en Palacio Nacional, responde más a la entrega de apoyos económicos que han sido marca en la manera de gobernar de López Obrador, él mismo lo dijo ayer: "El apoyo es igual al que van a recibir de pensión o beca los estudiantes de nivel básico; igual al que van a recibir los estudiantes del nivel medio superior, mil 600 pesos...". Agregaríamos que la medida se suma a otras, como el apoyo a los adultos mayores y jóvenes ninitos. ¿Cuál es la finalidad de estas decisiones? ¿Dar apoyo o cooptarlo? Si se deseara limpiar los manejos en programas e instituciones públicas, las estrategias llegarían acompañadas de una alternativa que aseguraran mejora operativa, sin afectar a los beneficiarios. Son preguntas que se generan por la desinformación con la que se anuncia este nuevo recorte que, sabemos, no es el único que tiene como afectados a los más necesitados. En el presupuesto 2019, por ejemplo, los comedores comunitarios desaparecieron como destino de recursos federales. ¿Pues no que primero los pobres?

ADDENDUM. Mucha paridad en el gabinete, pero al parecer, al secretario de Hacienda la ideología de género es, todavía una teoría: "Que los papás se lo den a las estancias infantiles o a la mejor hagan otra cosa, porque a la mejor eso se le puede dar a la abuela que va a cuidar mejor a los niños que las propias estancias infantiles...", expresó Carlos Urzúa. En Palacio Nacional aseguran que su declaración fue con buena intención.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/01/19	POLÍTICA	7

EL ASALTO A LA RAZÓN

Acuerdo adulto en bien de la infancia



CARLOS MARÍN

La unanimidad con que la Junta de Coordinación Política del Senado acordó exhortar a las secretarías de Bienestar y Salud a no trasquilar el apoyo a las estancias infantiles retrata la gravedad de la torpeza que se ha intentado contra más de 350 mil niños y niñas (cuatro mil con algún tipo de discapacidad) menores de cuatro años y de sus madres trabajadoras.

Es de reconocerse la sensibilidad del presidente de la Mesa Directiva y su mayoritaria fracción de Morena, Ricardo Monreal, para entender la preocupación por tan silvestre embestida contra esos centros, basada en supuestos de "corrupción" jamás precisados para escamotearles dinero y bajar a dos años la edad de los pequeños necesitados de atención profesional.

La idea de quienes convencieron al Presidente de atentar contra el derecho superior de la infancia es en extremo innoble: en palabras del secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, se pensaba que "el gobierno lo que hace es dar el dinero a las estancias. *Tengo entendido* que la Secretaría (de Bienestar al parecer) lo que está diciendo es: en lugar de darle el dinero a las estancias infantiles, se les da a los papás; y que los papás se lo den a las estancias, *o a lo mejor otra cosa. A lo mejor con eso se puede ayudar a la abuela* que va a cuidar a las niñas y niños; que va a *cuidar quizá mejor* que las propias estancias", porque lo que se pretende (o se quería) es (o era) "dar flexibilidad a los padres de familia...".

Y en boca de Andrés Manuel López Obrador: "Se va a proteger a todos los niños de las estancias infantiles. Se les va entregar el apoyo directo a los padres, a las madres, no a las estancias infantiles, *porque hay*

irregularidades en el manejo de las estancias infantiles". De lo dicho por Urzúa: "... Esa familia decide si quiere entregarle esos recursos a *los de las estancias*; si esa familia dice 'con esto yo puedo encargarle mis hijos a una *hermana, a una tía, a una abuelita*', es decisión de cada familia...".

Sobre tan endeble premisas como las misteriosas "irregularidades", en vez de aclararlas y perseguir a los desconocidos ladrones, se ha pretendido entregar solo 2 mil 41 millones de pesos, contra 4 mil 70 de 2018, afectando la operación de 9 mil estancias infantiles que, además, dan empleo a cocineras, pedagogas, especialistas, enfermeros, personal de limpieza y asistentes.

Es el programa de estos establecimientos lo que contribuye (mucho más y quizá mejor que los abuelos o tíos) a mejorar la calidad de vida de los niños y sus madres trabajadoras.

Se comparta o no la idea, puede entenderse que el gobierno pellizque de aquí o de allá lo que se le ocurra para costear la *cuarta transformación*, pero quitarle a las estancias infantiles un solo centavo revela una voracidad que ahora, gracias al acuerdo de los senadores de todos los partidos, quizá conmuevan a las secretarías de Estado en cuyas manos están las repugnantes tijeras...

cmarin@milenio.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/01/19	PRIMERA	16



Cancionero

**FÉLIX CORTÉS
CAMARILLO**

felixcortescama@gmail.com

Cabecita blanca

La virtual desaparición de las instancias infantiles subrogadas a particulares es una decisión inane. El argumento de eliminar a los intermediarios que prestan el servicio y reciben el subsidio, *so pretexto* de que se sospecha que todos son corruptos y rateros, es idiota.

El recurso de entregar el subsidio directamente a las madres de familia para que lo usen en lo que quieran —desde pagar la estancia infantil, entregárselo a una abuelita que no tiene calificación para atender infantes o comprarse un carrujo de mota— es irresponsable.

Detrás de la medida irracional y terca —y será mejor que nos vayamos acostumbrando a ellas— se esconde la obsesión de aniquilar todo lo que haya sido pensado, legislado, decidido o implementado antes de la fecha de la llegada del Mesías, el primero de julio. Con el inmediato retiro de **Enrique Peña Nieto** de sus obligaciones, **López Obrador** se hizo del poder omnímodo.

A partir de esa fecha, todo lo que se hizo fue calificado como producto de cochupos, *moches*, transas y corruptelas. Cualquier mente pensante entiende que lo absoluto no existe: lo absolutamente corrupto tampoco.

El argumento de entregar directamente a los beneficiarios de los programas de asistencia social el dinero que se asigne tiene detrás otro siniestro plan.

Ayer mismo se informó en un galimatías de cifras, el número de cientos de miles de una masa informe de beneficiarios de la caridad del Estado, que incluye y mezcla

en un saco a los adultos mayores, los estudiantes becarios, los *ninits*, los discapacitados y los pensionados del Instituto Mexicano del Seguro Social, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Pemex o cualquier otra institución que todavía mantenga programas de jubilación y pensiones.

Es evidente que la administración actual pretende meter a todos a tabla rasa bajo el sistema de pensión única, prácticamente, igual a la que se daba hasta el año pasado a los adultos mayores.

Hay millones de mexicanos honestos, hoy de edad proveyecta, que dedicaron toda su vida útil a trabajar con empeño y eficiencia, tratando de escalar cada vez una mejor posición y un salario incrementado.

Durante todas esas semanas aportaron sus cuotas obligatorias al Seguro Social o al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado: esperaban que eso iba incrementando el monto de su pensión en el momento de dejar de trabajar. Su estipendio actual depende del salario devengado en la etapa final de su vida laboral.

Si la intención de la administración actual es aplicar parejo la austeridad a huevo, todas las pensiones existentes serían disminuidas al tabulador que **López Obrador** está implantando con el apoyo de un Congreso dócil y lambiscón.

La medida, de darse, no solamente es una falta de respeto a los mexicanos, de manera especial a aquellos de mayor edad que, junto con los infantes, deben ser la prioridad de las autoridades de cualquier país que quiera llamarse democrático y justo.

Aunque le dedique a sus cabecitas blanca canciones y recitativos en abundancia.

De otra forma, estaremos asistiendo al más vil ejercicio de la demagogia. Tratando de curar un mal que requiere cirugía de hábil bisturí a base de machetazos brutales.

PILÓN.— La pretendida fusión de Disney con Fox que, aparentemente, ya cuenta con la bendición de la borregada legislativa mexicana, va eventualmente a dar un golpe bajo a los bolsillos de los mexicanos aficionados al más sano de todos los deportes: el que se ve por televisión.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/01/19	OPINIÓN	41

CON-
FIDEN-
CIAL

Seguridad presidencial

Aunque el presidente López Obrador ha dicho que no reforzará su seguridad, ayer en Iguala, Guerrero, afortunadamente pareció lo contrario. El convoy del mandatario federal estuvo integrado por tres camionetas que antes estaban asignadas al Estado Mayor Presidencial, y fue escoltado por una patrulla de Policía Federal. Además, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional estuvieron entre las gradas mientras pronunció su discurso.

“Superdelegado” en SLP, en capilla

Indignadas, un grupo de diputadas federales de Morena, lideradas por Lorena Villavicencio, demandó directamente al presidente López Obrador que retire del cargo al delegado federal en San Luis Potosí, Gabino Morales Mendoza, porque –informó– ya hay dos denuncias en su contra por “violencia de género, acoso sexual”. El caso, nos dicen, ya llegó hasta Palacio Nacional porque “el superdelegado es un peligro no sólo para el estado, sino para el país”.

El gallo de Monreal

En política no existen las coincidencias. Esa sentencia se ajusta al hecho de que el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara alta, Ricardo Monreal, envió ayer a tribuna a presentar su iniciativa contra el lavado de dinero, nada más y nada menos que al poblano Alejandro Armenta, quien recientemente se destapó para competir por la candidatura del partido guinda a la gubernatura de Puebla. Monreal, así, mandó una señal de quién es su gallo para competirle a Miguel Barbosa, el favorito de la presidenta de Morena, Yeidckol Polevnsky.

Saldos positivos de la gira a Guerrero

Ayer, durante la visita del presidente López Obrador a Iguala, Guerrero, quedó clara la relación de cooperación entre el gobierno federal y la administración de Héctor Astudillo, luego de los abucheos que recibió el mandatario local en la visita anterior. El Presidente elogió la gestión del gobernador y anunció que “vamos a entregar fertilizante a los productores, mañana vamos a dar comienzo con este nuevo programa”. Astudillo, por cierto, recibió aplausos y vítores de los asistentes. Becas para el Bienestar y créditos ganaderos a la palabra son otros saldos positivos de la visita.

Jala San Lázaro a otro funcionario del INE

Luego de que Gregorio Guerrero dejó el cargo de contralor del INE para ir a poner orden en las finanzas de la Segob, ahora los diputados se llevaron al coordinador administrativo de la Contraloría del INE, Jorge Torres Castillo, para que combata la opacidad de los gastos de los legisladores en San Lázaro, que tanto trabajo les cuesta superar. Don Jorge, nos dicen, es personaje cercano al morenista y presidente de la Mesa Directiva, Porfirio Muñoz Ledo.

La polémica por las estancias infantiles

El Presidente no sólo salió en defensa del secretario de Hacienda por su sugerencia de que “las abuelitas cuiden a los niños”, en lugar de que permanezcan en estancias infantiles, sino que reiteró, como un hecho, que ahora en lugar de dar el presupuesto a las guarderías, lo darán directamente a los padres. Así, serán ellos quienes decidan si llevan a sus hijos a la estancia o los dejan con la tía, la abuela o a quien consideren que los pueda cuidar. Por la tarde, sin embargo, el pleno del Senado aprobó un exhorto a Hacienda para que reasigne recursos que permitan mantener, para este año, el mismo monto de 2018.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/01/19	PAÍS	10

AGENDA CONFIDENCIAL



#OPINIÓN

¡AY, LOS NIÑOS!

LUIS SOTO

Con esa brillante propuesta los abuelos se convertirían en empleados de los hijos



hora son los niños de las estancias infantiles de todo el país quienes ocupan la atención del **gobierno de la 4T**, que se resiste a seguir amantando a esos establecimientos que fueron creados

en la administración de **Felipe Calderón** y crecieron el sexenio pasado en desorden, sin infraestructura, supervisión ni control.

Tienen razón los funcionarios del nuevo gobierno en criticar y denunciar la forma en que operaban las cerca de diez mil estancias infantiles que existen en todo el país, a las cuales la **Secretaría de Desarrollo Social** les asignaba anualmente un presupuesto de **4 mil millones de pesos al año**, lo que provocó que algunos

vivales se dedicaran a este negocio, señalan aquéllos. Sin embargo, pretender resolver quién cuida a los chamacos mientras las madres se van a *conseguir la papa*, recortándole al programa la mitad del presupuesto y entregar los **2 mil millones de pesos** directamente a los beneficiarios para que ellos decidan si contratan una niñera, cuidadora, o mandan a sus niños y niñas a donde mejor los atiendan, no parece ser la mejor solución.

El secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, tuvo la ocurrencia de sugerir algo así como un nuevo programa de empleo para las personas de la tercera edad. "Que sea la abuela la que cuide a los niños y a las niñas, quizá mejor que las estancias infantiles, y que se le pague", dijo el abuelo Urzúa. Y todavía preguntó:

¿Me explico? Con esa brillante propuesta los abuelos se convertirían en empleados de los hijos y de los nietos, por un miserable sueldo de 800 pesos al mes por chamaco. Bueno, si cuida a cinco pues ya hicieron su ronchita, podría argumentar Urzúa. **¡De todos modos ya nos chingamos!**, responden algunas abuelas mal habladas, consultadas después de que se enteraron de la estulta sugerencia de Urzúa. Aunque el secretario podría revirarles con lo siguiente: ¡Pues en muchos casos los abuelos cuidan a los nietos gratis, y lo único que reciben de su hijo/a es un "gracias mamá, qué linda eres, mañana los traigo nuevamente, eh".

Bueno, si el objetivo es crear empleos para los abuelos, aunque mal pagados, habrá quienes tienen mucha necesidad y los 1,600 pesos que les darán al bimestre les caerán de perlas, porque será un ingreso extra a su pensión universal y a otros apoyos que reciban del gobierno de la 4T. Con esa lana podrán comprarse lo que quieran y hasta pagarse unas vacaciones por lo

menos una vez al año, seguramente pensó el funcionario. ¡Pero no nos va a alcanzar para pagar al *loquero*! Responden algunas abuelas.

Quienes critican la estulticia del secretario de Hacienda, le sugieren que haga una prueba piloto, en donde él participe y cuide, entretenga y eduque y alimente todos los días – 12 horas durante un mes – uno, dos o tres chamacos, sin personal doméstico que le ayude, claro. ¡Verá que es más desgastante que *meter la pata*, perdón, resolver asuntos importantes en su dependencia! **¡Qué manera de acabar con los días gloriosos de las personas de la tercera edad, señor secretario Urzúa!**

TIENEN RAZÓN EN CRITICAR CÓMO OPERAN LAS 10 MIL ESTANCIAS

LUISAGENDA@HOTMAIL.COM

@LUISSOTOAGENDA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/01/19	OPINIÓN	10



POR INCREÍBLE que parezca, en la **Cámara de Diputados** un legislador está pidiendo que comparezca la presidenta de la **Comisión Federal de Competencia** por haberse atrevido a... ¡señalar riesgos contra la competencia económica!

RESULTA QUE **Alejandra Palacios** escribió un artículo para **Grupo Reforma** en el que señalaba que las adjudicaciones directas del gobierno son un riesgo para la libertad del mercado, debido a su discrecionalidad. Y ponía como ejemplo de esto la inexplicable decisión de darle a **Banco Azteca**, por dedazo y sin licitación, el manejo de las tarjetas para los programas "**Jóvenes Construyendo el Futuro**" y "**Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores**".

¡UY, NO lo hubiera hecho! Pa' pronto el diputado **Francisco Elizondo Garrido** presentó por sí mismo –no vayan a pensar que estaba tripulado– el punto de acuerdo que acusa a Palacios de violar los principios de imparcialidad, legalidad, objetividad, certeza, honestidad y transparencia. Nomás le faltó culparla del cambio climático.

HAY QUE tener claro que Elizondo Garrido es un diputado del grupo de los kiwis: morenos por fuera, pero verdes por dentro. Era peñista, delegado de la **SCT** en **Quintana Roo**, militaba en el **Partido Verde**, se pasó a **Morena** y es íntimo amigo de **Arturo Escobar**. ¿Así o más claro?

• • •

¡AHÍ VIENEN los rusos, tovarich! En un foro impulsado por senadores del **Partido del Trabajo**, sí, del **PT**, se amarraron convenios comerciales de empresas petroleras de **Rusia** con **Pemex** y la **CFE**.

EL INTERÉS de los rusos por el sector energético mexicano es de tal tamaño que se anunciaron inversiones, supuestamente, por 15 mil millones de dólares en "proyectos estratégicos".

LO CURIOSO de todo esto es que el Presidente ha sido bastante crítico de la reforma que abrió el sector energético a la inversión privada. ¿Será que con **Rusia** el camarada **Andrei Manuelovich** suavice su postura? Está en chino saberlo. Perdón, ¡en ruso!

• • •

NO HAY que ser **Sherlock Holmes** para saber que el primero en decir "yo no fui" se convierte de inmediato en sospechoso. Y eso va por el coordinador perredista en **San Lázaro**, **Ricardo Gallardo**, quien salió sin pruebas a decir que el ataque a balazos contra "**El Mijis**" fue... ¡un autoatentado!

AL SUGERIR que el propio **Pedro Carrizales** fingió la agresión, el ex alcalde potosino se pone él solito en la fila de los sospechosos, pues para nadie es secreto la persecución de la que fue objeto el activista por parte del clan Gallardo, que hizo del poder un negocio familiar.



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LA CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/01/19	OPINIÓN	UNO

Estado de derecho y modelo de desarrollo

En repetidas ocasiones Andrés Manuel López Obrador ha dicho que su gobierno respetará el estado de derecho; que honrará las palabras pronunciadas en su toma de posesión según lo estipula el artículo 87 constitucional: “El Presidente, al tomar posesión de su cargo prestará ante el Congreso de la Unión... la siguiente protesta: ‘Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente de la República.’” El problema es que el tabasqueño ha hecho caso omiso de ese juramento: no entiende ni lo que es el Estado ni lo que significa la supremacía de la ley. Por ejemplo, ha dicho que él no reprimirá y por eso no aplica la ley. Confunde conceptos elementales.

Me explico: cualquiera que haya estudiado Derecho o Ciencias Políticas sabe que una cosa es reprimir y otra cosa es aplicar la ley. Conviene traer a colación la famosa definición de Max Weber: “Estado es aquella comunidad humana que, dentro de un determinado territorio (el ‘territorio’ es el elemento distintivo), reclama (con éxito) para sí el monopolio de la violencia física legítima.” (“La política como vocación”, en *Id. El político y el científico*, Madrid, Alianza Editorial, 2015, p. 83). Para que se entienda mejor: hay una diferencia entre la fuerza bruta (*Macht*) y, el poder del Estado (*Herrschaft*). El uso de la fuerza sin derecho es una simple vesania; en tanto que la ley sin el respaldo de esa fuerza legítima es letra muerta.

Es, al mismo tiempo, grave y preocupante que un Jefe de Estado no sepa esta sencilla diferencia. Y eso al menos por dos motivos. En primer lugar porque actos como el bloqueo por parte de la CNTE de las vías férreas en Michoacán, que son jurisdicción del gobierno federal, constituyen una omisión que afecta el orden jurídico de la nación y daña a la economía y la vida de millones de personas. No es optativo: López Obrador tiene la obligación de liberar esas vías y presentar cargos contra quienes han realizado los bloqueos. Esto con base en lo que dicta la ley. Tampoco puede juzgar a contentillo a quién sí y a quién no se le aplica la norma jurídica. Esto lo digo porque AMLO declaró que ya no se perseguiría a los capos de la droga. Ese despropósito tampoco está entre sus facultades; él no puede interpretar la validez de la ley.

Los gobernantes pueden violar la ley con base en dos desviaciones: o por exceso, al extralimitarse, (Gustavo Díaz Ordaz) o por defecto, al no aplicarla, (Andrés Manuel López Obrador).

En segundo lugar porque, el concepto estado de derecho, quiere decir que el poder está subordinado a la ley. Quienes concibieron el constitucionalismo establecieron mecanismos para evitar el abuso de poder. En cambio, a lo que hemos asistido en estos días, es a un constante esfuerzo por concentrar el poder en la persona del Presidente a través de diversas medidas como: la creación de los superdelegados; el embate contra el Poder Judicial, la agresión a los órganos autónomos, los artugios propagandísticos para que la atención pública se centre en su persona. Se quiere poner por encima de la ley.

De otra parte, no podemos olvidar que uno de los estribillos más repetidos a lo largo de sus tres campañas presidenciales (2006, 2012, 2018) fue el ataque al neoliberalismo y a la “mafia del poder” que se había enriquecido gracias a esa estrategia económica.

Lo lógico hubiera sido que AMLO aplicara una política económica distinta; una línea que corrigiera la concentración del ingreso, las desigualdades y el desempleo.

Por ejemplo, entre los estadistas que dieron pasos firmes para superar el neoliberalismo se encuentra Barack Obama (2008-2016). Hillary Clinton tenía la idea de continuar ese esfuerzo. En el primer debate, entre los candidatos a la Presidencia de Estados Unidos, que se llevó a cabo el lunes 26 de septiembre de 2016 en la Universidad de Hostra, Nueva York, el conductor Lester Holt, les preguntó (a Hillary y a Trump): ¿Por qué razón usted sería una mejor opción que su oponente para crear el tipo de empleos que pondrían más dinero en los bolsillos de los trabajadores estadounidenses? La exsecretaria de Estado respondió: “Ante todo, debemos construir una economía que funcione para todos y no solamente para los de arriba ¿Cómo vamos a lograr esto? Vamos a lograrlo haciendo que los ricos paguen la parte que les corresponde.” Dicho de otro modo: que pague más impuestos quien tenga más. Pero esa medida no ha sido puesta en acto por López Obrador. Las familias adineradas siguen gozando de sus caudales en tanto que, quienes sí padecemos los rigores de la “austeridad republicana” somos las clases medias y las clases populares, junto con los servidores públicos despedidos, y los recortes a las universidades, la ciencia, la tecnología, la cultura y las guarderías. Eso sí, AMLO reparte dinero según criterios de conveniencia y oportunidad. Su política económica es el neoliberalismo reforzado y el clientelismo.

José Fernández Santillán
 jfsantillan@itesml.mx
 @jfsantillan



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/01/19	OPINIÓN	23

VERDE EN SERIO

Sumisión



Gabriel Quadri De La Torre

Una impronta sobresaliente del nuevo gobierno es la concentración del poder. No está aún clara la motivación a largo plazo, aunque es fácil suponerla. Hemos atestiguado el debilitamiento, inutilización o desplazamiento a la irrelevancia de organismos autónomos del Estado en materia de energía, hidrocarburos, transparencia, información y estadística, evaluación de la educación, y competencia. Igualmente, ha sido del dominio público la intención de someter a los gobiernos de los estados a través de procónsules que controlarán una buena parte de las aportaciones federales, y que sólo rendirán cuentas al presidente de la República. El Poder Legislativo yace también en sus manos, con una virtual mayoría calificada obtenida a partir de la captura de pequeños partidos satélites o paraestatales (PES, PT, Verde, MC). La entrega del antes poderoso PRI a la nueva hegemonía es épica y vergonzante; hoy ha sido cooptado y subsumido en la voluntad omnimoda del presidente que domina en ambas cámaras. El PRD es ahora sólo un resabio insípido. Con el desmoronamiento del PAN, su división, la extinción de verdaderos liderazgos, su adaptación y acomodo al régimen, y su inanición programática, se completa un escenario de práctico totalitarismo. No existen voces de oposición ni disidencias significativas. Se abre un vacío gigantesco en la democracia mexicana, que en ausencia de oposición, se encamina sin remedio a una antes impensable regresión autoritaria. Por su parte, el Poder Judicial se adapta, y es reconfigurada la Suprema Corte con personajes adictos al régimen. Pronto quedará sometida. El empresariado organizado (salvo la honrosa excepción de Coparmex) se ha plegado al poder, esperando no contravenirlo, conservar así oportunidades en licitaciones y mercados, participar en proyectos faraónicos (por más fantasiosos e irracionales que sean: refinería, Santa Lucía, Tren Maya), y evitar represalias fiscales o regulatorias. En general, ha dejado de ser una voz documentada, incisiva y visionaria. Le gana el corto plazo; también se acomoda, aplaude y celebra. Incluso celebra que se infiltre a las empresas con “aprendices” seleccionados y adoctrinados por el partido en el poder, como caballos de Troya. Lo perdemos. En realidad, así, cava su tumba como contrapeso, motor de la economía, e indispensable poder real.

Las motivaciones del régimen se revelan con claridad al construir una gigantesca red de relaciones clientelares, donde millones de individuos y familias quedarán sometidas a la voluntad del presidente; perderán su autonomía y caerán en la dependencia y el paternalismo. Serán la base electoral incondicional del poder, que asegurará su permanencia y perpetuación. Con un colosal programa de subsidios a jóvenes, estudiantes, personas de la tercera edad, discapacitados, agricultores, etcétera, el régimen compra la lealtad de un importante segmento del electorado. (¿Dónde hemos visto esto antes?). En Venezuela estaba disponible una cuantiosa renta petrolera para financiar subsidios masivos con motivaciones político-electorales. En México no. Por ello, el régimen ha emprendido recortes y despidos masivos en la Administración Pública Federal, con una justificación (coartada) de

ahorro y austeridad. Miles de empleados y trabajadores han sido echados a la calle, otros han renunciado o pedido jubilación anticipada ante una disminución humillante de sus salarios. Aunque una administración pública acotada y eficiente es esencial en una nación exitosa, aquí se le desmantela de manera compulsiva, sin racionalidad alguna, con el sólo propósito de transferir presupuestos a los programas clientelares de subsidio. Muchos huecos dejados por personas altamente capacitadas son llenados con incondicionales del régimen, sin preparación ni experiencia. Es la lumpenización de la administración pública.

Se crea una formidable fuerza paralela a las Fuerzas Armadas (Guardia Nacional), militarizada y bajo el mando directo del presidente. La delincuencia en México ha creado una enorme base social muy extendida en pueblos, comunidades rurales, y zonas suburbanas. Es el pueblo “bueno y sabio” con el que el régimen condesciende, al que tolera y perdona. No se les va a perseguir, tampoco a los capos del crimen organizado. Habrá amnistía y subsidios para todos; sólo hay dinero y admoniciones moralistas para ellos. También con ellos, de esta forma, se construyen estructuras de lealtad al régimen.

Se demolerá la reforma educativa, se eliminará la evaluación como instrumento meritocrático de desarrollo profesional y permanencia en el sistema docente. Así se compra la lealtad de un poderoso sindicato con más de 1 millón de afiliados (SNTE), y la complicidad de una mafia subversiva y buscadora de rentas (CNTE).

Toda esta infraestructura clientelar se construye en el contexto de un gobierno sin más brújula que el poder mismo en nombre del “pueblo”, sin una visión coherente de país, y que actúa en función de decisiones y ocurrencias cotidianas más o menos costosas y más o menos irracionales. Muchos lo festejan. Hay que leer Sumisión de Michael Houellebecq.